

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Curso 2021/22

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	PSICOLOGÍA DE LA SALUD
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30203GS
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Prof. Dr. José Antonio Camacho Conde Doctor en Psicología por la Universidad de Málaga. Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada. Experto en Gerontología Social. Experto Universitario en Neurociencia Afectiva y Psicología Clínica. Acreditado como Experto en Neuropsicología Clínica. Experiencia Clínico-Hospitalaria en Evaluación Diagnóstico y Tratamiento de problemas de conducta y trastornos psicopatológicos. Experiencia como Jefe de Servicio de Psicología. Experiencia en Psicooncología. Experiencia Clínica en Psicoterapia y Psicología de la Salud. Desarrollo de Programas de Prevención e Investigación en Psicología Clínica y de la Salud.
Email:	jantonio.camacho@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	II. ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

1. CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

6. GG2: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.

7. CG3: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
8. CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional
9. CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

10. CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
11. CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
12. CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
13. CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
14. CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
15. CT7. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
16. CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. CE10: Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.
2. CE3: Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.
3. CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.
4. CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.
5. CE11: Establecer una adecuada planificación sobre la evaluación de los programas y las intervenciones psicológicas para poder seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso así como establecer objetivos concretos para llegar a elaborar y diseñar la intervención concreta
6. CE12: Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, procesos evolutivos a lo largo del ciclo vital y en contextos educativos con sus características normales y patológicas
7. CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.
8. CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.
9. CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.
10. CE17: Ser capaz de planificar correctamente una entrevista y realizar en virtud de los aspectos psicológicos
11. CE18: Conocer las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos psicológicos para establecer objetivos concretos que permitan elaborar y diseñar una intervención completa y adecuada

12. CE19: Adquirir conocimientos específicos sobre la Psicología Positiva: el estado de bienestar, la resiliencia, creatividad, flow, Inteligencia Emocional etc. para poder desarrollar modelos de intervención psicológica positiva e implementarlos en el campo de la salud individual, familiar y/o comunitaria

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los
2. El alumno será capaz de dominar los conocimientos psicológicos para aplicarlos adecuadamente en el proceso de evaluación e intervención psicológica.
3. El alumno será capaz de comprender los procesos fundamentales que desarrolla la personalidad y como se construye la misma.
4. El alumno será capaz de conocer los diferentes modelos teóricos sobre las diferencias individuales, sus funciones, características y limitaciones.
5. El alumno será capaz de discriminar e identificar las principales alteraciones psicopatológicas para poder realizar un diagnóstico diferencial acertado.
6. El alumno será capaz de utilizar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico estableciendo un criterio clínico siguiendo en todo momento una metodología científica.
7. El alumno será capaz de conocer, seleccionar y utilizar correctamente los diferentes métodos, técnicas y tests para la evaluación y el diagnóstico clínico dentro de la Psicología así como responder a las demandas existentes.
8. El alumno será capaz de identificar el tratamiento más efectivo y eficaz en cada área de intervención del ámbito de la Psicología de la Salud.
9. El alumno será capaz de conocer, distinguir y seleccionar técnicas de intervención a nivel cognitivo y de conducta adecuadas para cada situación demandada.
10. El alumno será capaz de aumentar el bienestar de las personas en base al conocimiento de los principios que regulan la psicología positiva.
11. El alumno será capaz de integrar los conocimientos de psicofarmacología a la intervención psicológica.



3.1. PROGRAMA

1. Introducción a la psicología de la salud
2. Teorías explicativas de los comportamientos relacionados con la salud
3. Educación para la salud
4. Adherencia al tratamiento y habilidades del profesional
5. Introducción al concepto de enfermedad crónica.
6. Las nuevas adicciones del siglo XXI
7. Psicooncología: conceptos introductorios e intervención

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Amigo, I. (2012). *Manual de psicología de la salud*. Pirámide

Taylor, S. (2007). *Psicología de la salud*. Iberoamericana.

Buceta, J.M., Mas, B. y Bueno. A.M. (2001). *Intervención psicológica y salud: control del estrés y conductas de riesgo*. Dykinson.

Ibáñez, E. y Soriano, J. (2007). *Intervención psicológica en enfermos de cáncer: Planteamientos del presente, deseos del futuro*. Universidad de Huelva.
<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3368>

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

Prácticas: Se desarrollarán en la fecha indicada en el Calendario disponible en la Blackboard. Tendrán un total de 2,5 horas de prácticas.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y un trabajo final.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%), un trabajo final (20%) y prácticas (10%).

- Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Evaluación continua (20% de la nota final)

El alumnado podrá desarrollar un trabajo final referente al contenido de la asignatura. El valor del trabajo será un 20% de la nota final de la asignatura.

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La no presentación del trabajo supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 7 en la asignatura.

En el caso de no aprobar el examen, se guardará la nota de su trabajo hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

▪ Asistencia a prácticas y diario de prácticas (10% de la nota final)

Para poder obtener la nota correspondiente a la asistencia a prácticas el alumnado tendrá realizar un diario de prácticas.

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Sin embargo, la no asistencia a las prácticas y la no presentación del trabajo supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 9 en la asignatura.

En el caso de tener esta parte evaluada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. No se admitirán diarios fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	70%
Evaluación continua	20%
Prácticas	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas: El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una

tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidades 1	20	30 HORAS
Unidades 2 y 3	30	40 HORAS
Unidades 4 y 5	30	40 HORAS
Unidades 6 y 7	20	40 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I**Escenario NUEVA NORMALIDAD**

1

**Medidas de adaptación de la metodología docente**

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

2

**Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN**

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

1. Las clases magistrales y actividades presenciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard, en tiempo real y con participación activa de los alumnos. Además, se grabarán para ofrecerlas asincrónicamente.
2. Las exposiciones orales se realizarán mediante sesiones síncronas individuales y grupales, mediante el uso del teléfono, y también se podrá exigir la grabación del alumno con dispositivos de grabación de vídeo o audio.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera exclusivamente no presencial.

Tanto las actividades de evaluación continua, como el examen de evaluación final, se realizarán a través de la plataforma y en los espacios configurados para ello.

Los criterios de evaluación no sufrirán ningún cambio.